

## **Anexo**

**Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la documentación y los materiales, así como el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de las personas participantes durante la consulta popular del 1 de agosto del 2021. (2 anexos)**

Repositorio con los documentos de consulta popular, con las observaciones atendidas.

<https://bit.ly/3dAWPMr>